

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2015

LABORATORIO “CLIMESANLAB” S. A.

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.
COMISARIO DE CLIMESANLAB S.A.**

**CONSULTOR EMPRESARIAL REGISTRO NACIONAL N° 1-4636
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE REGISTRO NACIONAL N° SC-ENAE-392
PERITO CONTABLE REGISTRO NACIONAL N° SC-IC-MPC-061
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO REGISTRO NACIONAL N° 2019**

LABORATORIO "CLIMESANLAB" S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

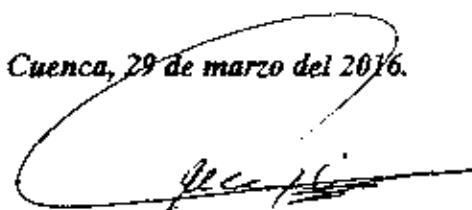
OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. A la Administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control.*
- 2. A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del año 2015.*
- 3. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Internacionales de Auditoría NIA, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable (no absoluta) de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 4. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional, excepto lo que se diga en contrario en nuestras observaciones.*

Nuestra opinión no exime a los Administradores de los desvíos que pudieran existir en este menester.

- 5. Recomendando dar atención a las notas insertadas en cada grupo contable.*

Cuenca, 29 de marzo del 2016.



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE
COMISARIO DE LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

ANTECEDENTES.

Fui designado como Comisario por la Junta General de Accionistas de 30 de marzo del 2015. Por consiguiente en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, y en mi condición de Comisario y en atención a las funciones a mi encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe, acorde al Reglamento de la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME.

1. El presente Informe se limita a establecer:

- ✓ Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- ✓ Comentario sobre los procedimientos de control interno.
- ✓ Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad, y de acuerdo a las circunstancias.
- ✓ Informe sobre disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. Otros empresariales:

- ✓ Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- ✓ Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
- ✓ Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Sociedad, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías, que durante el año fiscal que tratamos no se ha presentado al Comisario.

CAPÍTULO I

CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA.

1 DISPOSICIONES LEGALES.

La Empresa se constituyó el 23 de enero de 2001, ante la Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Pública Décima Primera del Cantón Cuenca; y aprobada en la Independencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 01-C-DIC-106 de fecha 31 de enero de 2001 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

2. OBJETO SOCIAL.

La prestación de servicios médicos mediante la constitución y administración de laboratorios.

3. LIBROS SOCIALES.

- ✓ Libro de Acciones y Accionistas (debe actualizar).
- ✓ Libro talonario (debe emitir).
- ✓ Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

RECORDATORIO

- ✓ Las Actas, deben presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías, y Capítulo V del Reglamento de Juntas Generales Resolución N° SCV-DNCDN-14-014 del 13 de octubre del 2014.
- ✓ Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta. En las Juntas Universales, deben firmar todos los Accionistas.
- ✓ Es de responsabilidad de la Gerencia General llevar los Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario de Acciones, Actas y Expedientes correspondientes, conforme dispone la Ley de Compañías, el Reglamento pertinente y más disposiciones que emite la Superintendencia de Compañías.

4. CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2015 la Junta General de Accionistas sesionó en las siguientes oportunidades:

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CLIMESANLAB S.A. LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DE 2015

Está presente el 100% del capital social, por lo que al amparo de la Ley de Compañías la Junta tiene el carácter de Universal; asiste también la Sra. Esthela León, y la Dra. Patricia Cordero, Asesora Legal. - Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Bruno Ledesma.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2014.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2014.
- 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014;
- 7.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014 y fijación de sus remuneraciones.
- 8.- Nombramiento de Gerente General.

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad y acto seguido se dispone continuar con el primer punto del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General de 23 de junio de 2014, y es aprobada.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe, manifiesta que la compañía presenta una buena situación, que el ejercicio anterior refleja un crecimiento en relación a los años anteriores, lo cual se podrá analizar en las cifras que presenta el Sr. Gerente. Los resultados obtenidos en el año 2014 demuestran el trabajo y el manejo empresarial que se ha dado a la institución, pues se ha cumplido con las metas planteadas, la confianza de los clientes se ha fortalecido sin lugar a dudas por el trabajo serio y responsable que se cumple día a día. Concluye agradeciendo a los señores accionistas, al personal y todos quienes forman parte de este laboratorio por su esfuerzo y colaboración.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Ing. Bruno Ledesma procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2014, el mismo que se adjunta al presente, manifiesta que día a día ha obtenido mejores resultados, que se han cumplido todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. Hace un análisis del estado financiero respecto a las cuentas contables más importantes, puntualizando los ingresos, egresos, utilidades, liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otras. En conclusión la empresa ha denota un crecimiento y demuestra la suficiente solvencia, liquidez y solidez económica por lo que solicita que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en su totalidad. Concluye agradeciendo por la colaboración de los señores accionistas y personal administrativo.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se de lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, que fundamentalmente señala que la administración del Laboratorio ha cumplido a cabalidad con las recomendaciones de los organismos de control y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron, con la felicitación de los señores accionistas por la gestión de la administración.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

La Gerencia General hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2014, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes. Se presentan algunas inquietudes por parte de los señores socios que son absueltas por la administración.

Los asistentes, aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

6) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Acogiendo la sugerencia de Gerencia, luego del análisis respectivo se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2014 sean destinadas como un aporte para futuras capitalizaciones

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2014 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo periodo estatutario, en lo que tiene que ver con el Comisario Alterno se elige al Ing. Iván Alarcón; En lo que tiene que respecta con las remuneraciones de estos profesionales se delega al Sr. Gerente.

8) NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENEAL.

Por Presidencia se indica que el nombramiento de Gerente General está vencido, por lo que corresponde nombrarlo, luego de algunas consideraciones, por unanimidad se reelige como Gerente General a Bruno Ledesma P., para un nuevo periodo estatutario.

5. CUMPLIMIENTO DEL DIRECTORIO, SESIONES:

Durante el año de 2014 el Directorio no sesionó.

6. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

INFORME DEL COMISARIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se dan cumplimiento las sugerencias.

7. PRESUPUESTO.

En nuestra opinión, la disponibilidad de la Administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelen; encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación de servicios con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

8. MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

De la Memoria de Gerencia General, presento un resumen de lo básico:

1. Operaciones;

Ejecuta acciones, buscando la satisfacción de los Clientes.

2. Gestión del Talento Humano;

Reorganización con incorporación de personal calificado, buscando ahorro basado en el incremento de proceso de eficiencia y eficacia.

3. Planificación Estratégica;

Mes a mes utiliza indicadores para medir cumplimiento de lo planificado.

4. Equipamiento;

Revela el cambio de automatización con nueva tecnología.

5. Aspectos Clínicos;

Revela estadísticamente (con gráficos desde el año 2011 al año 2015) el cumplimiento de pruebas, con un promedio mensual de 13.691 Pruebas.

6. Consideraciones Financieras-Administrativas;

Revela el cumplimiento de créditos con los Proveedores y Empleados. También, revela que ha realizado inversiones en acciones del Hospital Santas Inés.

7. Sistema de Información;

La empresa se encuentra negociando la adquisición de una nueva versión del sistema operativo. También, se revela que ha conversado con los Directivos de Roche para actualizar el sistema Omega, que se encuentra plenamente operativo; actualización que no tendrá un costo.

8. Mercadeo;

Revela el posicionamiento de marca.

9. Situación Financiera;

Exhibe un gráfico comparativo entre los años económicos 2014 y 2015 concluyendo con porcentajes, el análisis del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integral.

La Administración revela en su Informe, cuadros estadísticos de:

Evolución de Activos, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución de Pasivos, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución del Patrimonio, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución de Ingresos, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución de Gastos, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución del Liquidez, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Evolución de Rentabilidad, desde el año 2004 hasta el año 2015.

Destino de las Utilidades;

El señor Gerente General, presenta a los señores Accionistas una recomendación para el destino de las utilidades. Reinversión total de las utilidades.

Agradecimiento;

Presenta un agradecimiento a los señores Accionistas, funcionarios, empleados y clientes, por la confianza depositada en el Directorio y Gerencia General.

OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

La Memoria presentada por la Gerencia General, resume los hechos y actividades más importantes sucedidos en el período económico, clasificándolas en aspectos de administración, de mercadeo de impacto económico y financiero, gran orientación al servicio óptimo al cliente, inversión y mantenimiento en el local y equipos informáticos.

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra la especial preocupación en el proceso de servicio al "cliente", el control interno administrativo y financiero, capacitación de los trabajadores.

Merece resaltar la información que presenta el señor Gerente General, para una fácil lectura de la situación empresarial, en cuadros estadísticos gráficos, la evolución del estado de situación financiero, estado de resultados integral y algunos índices financieros.

Nuestra opinión determina que el Señor Gerente General ha cumplido con sus Responsabilidades y expectativas empresariales.

Sugerimos que la administración debe revelar, sobre cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la

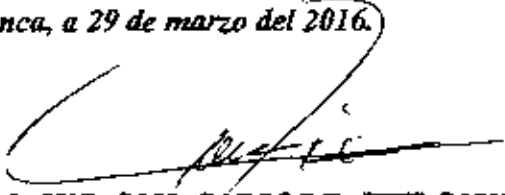
C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686
FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-ENAE-398

Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Es de responsabilidad de la Junta General de Accionistas, sobre el Informe del Señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

Cuenca, a 29 de marzo del 2016.


C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.
COMISARIO DE LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

OPINIÓN GENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I"

Nuestra opinión determina que el Señor Gerente General, ha cumplido con sus Responsabilidades y expectativas empresariales.

Es de responsabilidad de la Junta General de Accionistas, sobre el Informe del Señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

CAPÍTULO II

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

1. DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los Asientos de Diario deben contener la firma del Señor Contador y del señor Gerente General, en los de Egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

2. PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus trabajadores.

Sin embargo, es saludable que los bienes se integren en Actas y se entregue a los funcionarios, para su custodia y buen uso.

CAPÍTULO III

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Para el presente informe son los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL, DEL SOFTWARE CONTABLE IMPRESO);**
- 3.- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS, DEL SOFTWARE CONTABLE IMPRESO);**

Aprobación Formulario 101, único para la SCVS y el SRI:

"Registro Oficial N° 660 – Suplemento Jueves 31 de diciembre de 2015 - No. NAC-DGERCGC15-00003211"

"Artículo 1.- Apruébese el "Formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes" anexo a la presente resolución y parte de la misma.

Artículo 2.- Se podrán realizar declaraciones en el formulario aprobado en el artículo 1 de la presente resolución a partir del 12 de marzo de 2016 y serán recibidas en los plazos que corresponda de conformidad con la normativa vigente, independientemente del ejercicio fiscal a declararse.

Artículo 3.- Los sujetos pasivos que requieran presentar su declaración con anterioridad al 12 de marzo de 2016, lo podrán realizar en el formulario 101 aprobado mediante la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000143 publicada en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 448, de 28 de febrero de 2015."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señora Contadora General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

a);

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.**CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686****FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398**

b);

c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,

d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

NOTA N° 01**ACTIVO \$ 702.669,40**

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	Año 2015	Año 2014	Variación
Activo Corriente:	316.949,78	233.200,29	83.749,49
Activos no corrientes:	385.719,62	341.891,55	43.828,07
SUMAN:	702.669,40	575.091,84	127.577,56

ACTIVO CORRIENTE

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

- Debe conciliar mensualmente todos los auxiliares de mayor general con los documentos de soporte original.

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Caja Chica	\$ 100,00	\$ 100,00

- La Caja General y Caja Chica, deben recibir arqueos sorpresivos, de los resultados reportar a Gerencia y archivar los informes.

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Banco Pichincha	\$ - 493,31	\$ 391,52
Banco del Austro	\$ - 13.033,63	

- El "sobregiro de los dos bancos", la Administración debe tomar como crédito financiero y en el Estado Financiero debe revelar en el Pasivo a Corto Plazo.

- Las cuentas bancarias deben ser conciliadas mensualmente y revisadas por Gerencia.

CUENTAS POR COBRAR A:

PACIENTES	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Pacientes de hospital Santa Inés	\$ 65.194,11	\$ 83.278,62

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.**CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686****FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-ENAF-398**

Empleados	\$ 7.955,41	\$ 1.428,99
Médicos	\$ 11.391,12	\$ 1.707,02
Clínica Humanitaria	\$ 2.951,60	
H. Vicente Corral	\$ 24,95	
Deuda Pacientes	\$ 16.287,30	\$ 13.692,44
Clínica Santa Inés	\$ 15.121,22	
Visa	\$ 93,20	\$ 494,30
Deuda Pacientes	\$ 9.509,83	

- La Administración, gestiona regularmente la recaudación de éstos créditos a Pacientes y otros.

ACCIONISTAS	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Carrión Platón César	\$ 1.057,96	\$ 847,89
Paredes Roldán Gloria	\$ 379,13	\$ 242,93
Iñiguez R. Diana	\$	\$ 1.392,08

- Tanto el Dr. Carrión Platón César como la Dra. Paredes Roldán Gloria, dejaron de ser Accionistas; se recomienda, reclasificar éstas cuentas.
- Sobre préstamos a los señores accionistas, la administración debe observar;

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.....”

EMPLEADOS	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Catalina Rojas	\$ 415,00	\$ 43,79
Esthela León	\$ 23.601,53	
Germán Pilco	\$ 415,00	
Iván Alarcón	\$ 1.345,00	

- La C.P.A. Esthela León, dejó de ser Empleada; se recomienda, reclasificar éstas cuentas.

CTAS. POR COBRAR VARIAS	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Cuentas por cobrar	\$ 8.200,93	

(-) Provisión para incobrables \$ - 1.466,24 \$ - 1.466,24

- La Cuenta Provisión para incobrables, que se calcula sobre los Clientes pendientes de cobro en el ejercicio, en el año 2015 no se ha incrementado; es decir, no se ha aplicado éste respaldo para la compañía, sobreestimando la utilidad.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686

FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-ENAE-398

INVENTARIOS REALIZABLE	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Varios Laboratorio tarifa 12%	\$ 18,80	\$ 12.261,23
Reactivos con tarifa 12%	\$ 129.063,79	\$ 99.973,76
Varios Laboratorio con tarifa	\$ 19,05	
Varios Laboratorio tarifa 12	\$ 13.459,47	

- El inventario, está conformado por las existencias adquiridas para la operación productiva y administrativa. Su consumo se determina por diferencia luego de realizar un inventario físico. Su valoración es el costo promedio.
- La Administración no ha invitado al Comisario para que asista a la toma de Inventario Físico.
- La Administración debe revisar la rotulación de grupos de realizable y dar una identificación definida, que no dé lugar a dudar su ubicación.

IMPUESTOS	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
Impuesto anticipado	\$ 996,14	\$ 5.025,72
IRF	\$ 12.538,22	\$ 7.436,55
Crédito fiscal	\$ 11.804,20	\$ 6.177,42

- La administración debe dar atención al impuesto anticipado y crédito fiscal. Los impuestos, corresponden en compras. El impuesto anticipado, son retenciones en la fuente y también el cancelado al declarar el Formulario 101; se liquidan en el año 2016.
- La Administración, debe conciliar mensualmente los auxiliares de mayor general correspondiente a tributos, con las declaraciones al SRI y, con los documentos de soporte. En el caso de no disponer de soportes que determina la Administración Tributaria, considere como no existentes los valores y de la baja.

ACTIVO NO CORRIENTE**LAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ESTÁ COMPUESTO DE:**

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Equipo de computación	\$ 24.081,64	\$ 22.971,64
(-) Depreciación acumulada	\$ - 14.078,69	\$ - 9.945,84
Equipo de oficina	\$ 1.247,54	\$ 1.164,74
(-) Depreciación acumulada	\$ - 466,24	\$ - 417,64
Muebles y enseres	\$ 5.549,35	\$ 3.100,19
(-) Depreciación acumulada	\$ - 5.906,23	\$ - 4.217,46
Equipo de laboratorio	\$ 219.851,68	\$ 219.626,68
(-) Depreciación acumulada	\$ - 222.334,14	\$ - 187.542,18
Muebles y enseres de laboratorio	\$ 12.825,31	\$ 12.825,31
(-) Depreciación acumulada	\$ - 12.113,59	\$ - 9.538,45

- Propiedades, Planta y Equipo PPE, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4636

PIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-ENAE-398

- La Administración, debe disponer de un Inventario de PPE por cada uno, con una codificación propia de la compañía para identificarlo, dentro de los grupos contables formados en el Mayor General. Además, por cada uno de los bienes debe revelar: Costo histórico, Valor de Reavalúo (de existir), Vida Útil, Valor Residual, Depreciación Acumulada mensual y anual. Este control evitará los siguientes resultados:
- a) Muebles y Enseres \$ 5.549,35 y la Depreciación Acumulada \$ 5.906,23, como observará la depreciación es mayor al Costo Histórico. Esto afecta al Estado de Resultados.
- b) Equipo de laboratorio \$ 219.851,68 y la Depreciación acumulada \$ - 222.334,14, como observará la Depreciación Acumulada es mayor al Costo Histórico. Esto afecta al Estado de Resultados.
- **RECOMENDACIÓN:** La administración debe revisar las mediciones y retroactivamente, corregir bien por bien de todo el grupo de Propiedades, Planta y Equipo.

DEPRECIACIÓN, MÉTODO LINEAL, PORCENTAJES UTILIZADOS.

Equipo de computación, depreciación	3,33%
Equipo de oficina, depreciación	10%
Muebles y enseres, depreciación	10%
Equipo de laboratorio, depreciación	10%
Muebles y enseres laboratorio	10%

IMPUESTO

IVA compras \$ 6.311,99

- Reclasifique el Impuesto a corto plazo, no es recomendable los tributos registrar como a largo plazo.

INTANGIBLE

Sistema integrado de Computación	\$ 1.017,86	\$ 1.017,86
Software módulo Facturación	\$ 1.098,00	\$ 1.098,00
(-) Amortización sistema integrado	\$ - 2.115,86	\$ - 1.098,00

INVERSIONES A LARGO PLAZO:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Inversiones en la Clínica Santa Inés	\$ 370.751,00	\$ 291.483,00

NOTA N° 02

PASIVO \$ 312.934,07

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos*

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686

FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398

pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PASIVO	AÑO 2015	AÑO 2014	DIFERENCIA
Pasivo corriente	208.252,84	285.335,25	-77.082,41
Pasivo a largo plazo	104.681,23	27.000,00	77.681,23
TOTAL PASIVO:	312.934,07	312.335,25	598,82

Mensualmente debe conciliarse las cuentas contables con los documentos de soporte originales y, de los resultados informará a la Gerencia General.

Todo el Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Empresa, dentro del plazo de un año.

PASIVO A CORTO PLAZO:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Proveedores	\$ 95.787,28	\$ 82.973,49
Impuestos por pagar	\$ 8.295,78	\$ 2.608,58
Provisión Leyes Sociales	\$ 16.603,75	\$ 4.519,38
Aporte patronal	\$ 1.434,76	
Fondo de reserva	\$ 137,18	
Décimo tercer sueldo	\$ 963,09	
Décimo cuarto sueldo	\$ 1.146,15	
Vacaciones	\$ 12.922,57	
Retenciones al personal a favor del IESS	\$ 950,79	\$ 1.016,63
Participaciones por pagar	\$	\$ 20.188,80
Sueldos por pagar	\$	\$ 0,01
Acreedores varios	\$ 49.754,98	\$ 31.542,99
Cuentas por pagar	\$ 34.754,25	\$ 147.559,70
Honorarios profesionales	\$ 1.746,01	\$ 15.114,47

- Los sobrantes de Caja, considere como otros ingresos; soporte con el Acta de arqueo y firma de los que intervienen.
- La Cuenta Proveedores, concilie mensualmente con los documentos originales y honre.
- En Acreedores Varios, la Administración considera un "bono de productividad" por \$ 46.813,20.

PASIVO A LARGO PLAZO:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Jubilación patronal	\$ 25.081,23	\$ 27.000,00

- El registro de la Jubilación Patronal y el Desahucio, debe ser soportado con el Estudio Actuarial, documento que debe obtenerse cada año.
- La Administración no ha considerado la Provisión para el Desahucio.

Crédito financiero
Banco del Austro

\$ 79.600,00

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.**CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686****FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-EKAE-398**

- El crédito financiero, debe al primero de enero de cada año reclasificar la parte corriente y, honrar de acuerdo a la tabla de amortización.
- General. Revisar a diario que los registros contables se encuentren correctos y, mantenga la emisión de soportes con las firmas correspondientes de responsabilidad; así como, mantenga el archivo de los documentos de soportes originales, debidamente clasificados y ordenados.

NOTA N° 03**PATRIMONIO \$ 389.735,33**

Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	Año 2015	Año 2014	Variación
Capital Suscrito y Pagado	129.920,00	129.920,00	-
Aportes para futura capitalización	48.684,29	26.872,84	21.811,45
Reserva Legal	38.250,79	35.827,30	2.423,49
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-	-
Reserva por Donaciones	33.583,00	33.583,00	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado contable del ejercicio 2015	139.297,25	36.553,45	102.743,80
SUMAS	389.735,33	262.756,59	126.978,74

- Aportes para futura capitalización corresponde a la Clínica Santa Inés.
- En el Patrimonio se incluye la cuenta contable 31602 DONACIONES por el valor de \$ 33.583,00. Registro que realiza la señorita Contadora con el COMPROBANTE DE AJUSTE AJ-01/10/2014-1. Corresponde a un Equipo de hormonas Marca ROCHE, Serie N° 1283-07, Modelo COBAS E 411. Recomendando rotular la cuenta contable como "RESERVA POR DONACIÓN"; ésta cuenta se mantiene como "Donaciones".
- Resultado del ejercicio antes de considerar la participación de los Trabajadores; tributos y otros.

Composición del Capital Social:

ACCIONISTAS:	Capital 2015	Porcentaje
Clínica Santa Inés S.A.	129.919,00	99,999230296%
Iñiguez Rodriguez Diana	1,00	0,000769704%
SUMAS:	129.920,00	100,000000000%

NOTA N° 04

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.**ESTADO DE RESULTADOS**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
DESCRIPCIÓN	Año 2015	Año 2014	Variación
Ingresos operacionales	1.205.860,22	958.801,34	247.058,88
Ingresos no operativos	20,34	32,67	-12,33
TOTAL INGRESOS:	1.205.880,56	958.834,01	247.046,55
Gastos operativos	879.479,18	-805.706,65	1.685.185,83
Gastos administrativos	187.104,13	-116.573,91	303.678,04
TOTAL GASTOS:	1.066.583,31	-922.280,56	1.988.863,87
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO CONTABLE	139.297,25	36.553,45	102.743,80

La Cuenta Resultados Ejercicio económico, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

GESTIÓN

El señor Gerente General, planifica las estrategias para determinar ingresos y gastos con resultados de beneficios para la empresa, con el apoyo de los Profesionales mediante los resultados fiables y oportunos, para los usuarios.

Resultados antes de considerar la participación de los Trabajadores, y la conciliación tributaria.

CAPÍTULO IV.**INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores.

2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Con la señorita C.P.A. Contadora se analizó todos los Estados Financieros mensuales del año económico 2015 en sitio, utilizando el software contable en pantalla.

3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera.

No se cumplió.

4. Revisar balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

El Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados Integral, fueron revisados conforme lo establecido en la Norma de Auditoría "Trabajos de Revisión de los Estados Financieros". En base a los procedimientos normados que se aplicó presento el presente Informe. El software contable no suministró el Balance General.

5. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.

No hemos convocado a Junta General de Accionistas, debido a que:

- *Ningún Accionista lo ha solicitado.*
- *No se han presentado casos de emergencia según lo establecido en el último párrafo del Art. 236 de la Ley de Compañías.*
- *El Administrador de la Compañía no se ha ausentado en forma definitiva según lo establece el Art. 266 de la Ley de Compañías.*

6. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que crean conveniente.

No ha sido necesario en esta oportunidad.

7. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

No hemos sido convocados.

8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

Se ha vigilado las operaciones realizadas; no existen asuntos adicionales que informar.

9. Pedir información a los administradores.

No ha sido necesario, no ha existido casos especiales.

10. Proponer motivadamente la remoción de los administradores.

No han existido situaciones que nos hayan inducido a proponer la remoción de los Administradores de la Compañía.

11. Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas.

Hasta la fecha del informe no han existido denuncias respecto a la Administración, consecuentemente no existen situaciones que informar.

CAPÍTULO V

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La Administración, cumplió con el SRL, sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

- 1. Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de "control interno contable" de la Empresa en la extensión que consideramos necesario para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Dicho estudio y evaluación tuvo como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión.*
- 2. La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno administrativo y contable es proporcionar la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones financieras hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo al Marco Conceptual NIIF.*
- 3. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno administrativo y contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

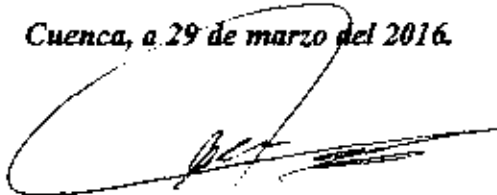
C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4626

FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-298

4. *Nuestra evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema, por la naturaleza misma y por el tiempo disponible restringido para este menester, que dispuse.*
5. *Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno, emitiendo manuales de Funciones y Responsabilidades, manual de todo el proceso a realizar.*

Cuenca, a 29 de marzo del 2016.



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.
COMISARIO DE LABORATORIO CLIMESANLAB S.A.

Balance General

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

Nombre	Saldo
1 ACTIVOS	702,669.40
11 ACTIVO CORRIENTE	316,949.78
111 DISPONIBLE	-13,426.94
11101 CAJA GENERAL	100.00
1110102 CAJA CHICA	100.00
11102 BANCOS	-13,526.94
1110201 BANCO DEL PICHINCHA	-493.31
1110202 BANCO DEL AUSTRO	-13,033.63
113 EXIGIBLE	162,477.05
11301 CUENTAS POR COBRAR	163,943.29
1130101 DEUDORES PACIENTES	128,528.74
1130101001 DUEDORES PACIENTES	119,018.91
1130101001001 PACIENTES HOSPITAL	65,194.11
1130101001002 D. EMPLEADOS	7,955.41
1130101001003 D. MEDICOS	11,391.12
1130101001004 CLINICA RUMATINARI	2,951.60
1130101001005 H. VICENTE CORRAL	24.95
1130101001006 DEUDA PACIENTE	16,287.30
1130101001007 CLINICA SANTA INES	15,121.22
1130101001009 VISA	93.20
1130101002 DEUDORES PACIENTES	9,509.83
1130102 ACCIONISTAS	1,437.09
1130102002 CARRION FLATON CESAR	1,057.96
1130102003 PAREDES ROLDAN GLORIA	379.13
1130103 CTAS X COBRAR EMPLEADOS	25,776.53
1130103001 CATALINA ROJAS	415.00
1130103004 ESTHELA LEON	23,601.53
1130103006 GERMAN PILCO	415.00
1130103010 IVAN ALARCON	1,345.00
1130107 CUENTAS POR COBRAR VARIOS	8,200.93
1130107003 CUENTAS POR COBRAR	8,200.93
1131 PROVISION PARA INCOBRABLES	-1,466.24
114 REALIZABLE	142,561.11
11404 VARIOS LABORATORIO	18.80
11406 INVENTARIO REACTIVOS	129,063.79
1140602 REACTIVO CON TARIFA 124	129,063.79
11407 INVENTARIO VARIOS LABORATORIO	13,478.52
1140701 VARIOS LABORATORIO CON TARIFA	19.05
1140702 VARIOS LABORATORIO FARIFA 12	13,459.47
115 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	25,338.56
11502 IMPUESTO	25,338.56
1150201 IMPUESTO ANTICIPADOS	996.14

Balance General

Pgs. 2/5

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

<u>bre</u>		<u>Saldo</u>
1150203	IRF	12,538.22 ✓
1150204	CREDITO FISCAL	11,804.20 ✓
12	ACTIVO NO CORRIENTE	385,719.62
122	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	271,983.37
12202	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	263,555.52 ✓
1220201	EQUIPO DE COMPUTACION	24,081.64 ✓
1220202	EQUIPO DE OFICINA	1,247.54 ✓
1220203	MUEBLES Y ENSERES	5,549.35 ✓
1220204	EQUIPO DE LABORATORIO	219,851.68 ✓
1220206	MUEBLES Y ENSERES LABORATORIO	12,825.31 ✓
12203	OTROS ACTIVOS	7,329.85
1220302	SISTEMA INTEGRADO DE COMPUTACI	1,017.86 ✓
122030201	SISTEMA INTEGRADO DE COMPU	1,017.86 ✓
1220303	IMPUESTO	6,311.99 ✓
1220303002	IVA COMPRAS	6,311.99 ✓
12204	ACTIVO INTANGIBLE	1,098.00 ✓
1220401	SOFTWARE FACTURACION	1,098.00 ✓
122040101	SISTEMA INTEGRADO DE COMPU	1,098.00 ✓
123	DEPRECIACION ACUMULADA	-254,898.89
12301	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-254,898.89
1230101	DEF. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIO	-14,078.69 ✓
1230102	DEF. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-466.24 ✓
1230103	DEF. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-5,906.23 ✓
1230104	DEF. ACUM. EQUIPO DE LABORATOI	-222,334.14 ✓
1230105	DEF. ACUM. MUEBLES Y ENSERES LI	-12,113.59 ✓
124	AMORTIZACION ACUMULADA	-2,115.86 ✓
12401	DIFERIDOS	-2,115.86 ✓
1240103	AMORTIZACION DE SISTEMA INTEGR	-2,115.86 ✓
125	INVERSIONES LARGO PLAZO	370,751.00 ✓
12501	INVERSIONES	370,751.00 ✓
1250101	CLINICA SANTA INES S.A.	370,751.00 ✓
<u>PASIVO</u>		<u>312,934.07</u>
21	PASIVO CORRIENTE	208,252.84
211	PASIVO A CORTO PLAZO	208,252.84
21102	PROVEEDORES	95,147.28
2110201	PROVEEDORES	95,787.28 ✓
2110201001	OCASIONALES	971.24
2110201003	SIMED	312.62
2110201021	ROCARSYSTEM S.A.	2,902.45
2110201025	LAB QUALITY	45.03
2110201026	BACTO BIOLOGY	1,261.25
2110201100	EDGAR CORDERO	185.82

Balance General

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

Nombre	Saldo
2110201101 CLARA CORDERO	51.86
2110201103 CHRISTIAN CACERES	91.30
2110201107 MONICA WILCHES	12.60
2110201108 ROBERT ORDOÑEZ	40.41
2110201109 PAPELERIA MONSALVE	108.26
2110201110 ELECTROCEREQU	2.08
2110201112 MARCIA SERPA	75.55
2110201117 MA.AUGUSTA RODRIGUEZ	1,589.53
2110201119 COMFIAMED	60.07
2110201121 CLINICA SANTA INES (PORVI	2,590.28
2110201124 AUSTROQUIMICOS	680.39
2110201129 REACTLAB	685.42
2110201135 LEONARDO GUERRERO	3,528.00
2110201139 MR.JOSE UGALDE	921.33
2110201146 MEDILABOR	282.84
2110201149 EDIMER	321.44
2110201154 MEGALYMPHO	413.74
2110201155 NIPRO	195.81
2110201156 PEDRO ARANEDA	72,757.70
2110201158 MCG DIAGNOSTICA	150.67
2110201163 CESAR GALLEGOS	206.10
2110201166 DIPCO CIA LTDA	514.48
2110201169 SINAILAB S.A.	515.12
2110201174 JAIME GOMEZ	66.33
2110201176 MONICA CALLE	109.76
2110201177 INSTITUTO ENFERM.METABOLIC	259.70
2110201178 LAB.ZURITA	1,520.53
2110201182 DANIELA CAMPOS	49.95
2110201188 QUE SEGUROS COLONIAL	202.87
2110201192 MIGUEL RODRIGUEZ U.	1,023.20
2110201194 HEMATOLOGIA LABORATORIO	548.63
2110201197 BORMOLAB	342.36
2110201198 PATRICIO WEBSTER	97.99
2110201199 SERVIENTREGA	92.57
2110201122 CORDERO TORRES PATRICIA	360.00
21103 IMPUESTOS POR PAGAR	8,295.78
2110301 RETENCION DEL 1%	648.43
2110303 RETENCION DEL 100% DEL IVA PERM	208.32
2110304 RETENCION DEL 8%	2,895.03
2110305 RETENCION DEL 70% DEL IVA	1.89
2110307 RETENCION DEL 1 POR MIL SEGURO	14.25
2110308 RETENCION DEL 2%	1,801.08

Balance General

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>		<u>Saldo</u>
2110309	RETENCION DEL 10%	2,457.49	
2110310	RETENCION IMP.RENTA	69.29	
21104	PROVISION LEYES SOCIALES	16,603.75	
2110401	APORTE PATRONAL	1,434.76	
2110402	FONDOS DE RESERVA	137.18	
2110403	DECIMO TERCER SUELDO	963.09	
2110404	DECIMO CUARTO SUELDO	1,146.15	
2110405	VACACIONES	12,922.57	
21105	RETENCION AL PERSONAL	950.79	
2110501	9.35% APOORTE PERSONAL	666.51	
2110503	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	284.28	
21108	ACREEDORES VARIOS	49,754.98	
2110801	ACREEDORES	49,754.98	
2110801002	VARIOS	66.40	
211080101019	BONO DE PRODUCTIVIDAD	46,813.20	
2110801019	SOBRANTES DE CAJA	2,875.38	
21109	CUENTAS POR PAGAR	34,754.25	
2110902	COMISARIATO DE LA UNIVERSIDAD	165.00	
2110904	HOSPITAL SANTA INES	3,414.75	
2110906	COOP MULTIEMPRESARIAL	835.58	
2110911	CHRISTIAN CACERES	207.15	
2110915	MULTAS PERSONAL	100.57	
2110918	LABORATORIO (DESCUENTOS ROLES)	31.20	
2110919	CLINICA SANTA INES (PRESTAMO)	30,000.00	
2110901	HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGA	1,746.01	
22	PASIVO A LARGO PLAZO		104,681.23
221	PASIVO A LARGO PLAZO	25,081.23	
22102	JUBILACION PATRONAL	25,081.23	
2210201	JUBILACION PATRONAL	25,081.23	
2210301	30122015 BANCO DEL AUSTRO 80.000	79,600.00	
3	PATRIMONIO		250,438.08
31	PATRIMONIO		250,438.08
311	CAPITAL SOCIAL	129,920.00	
31101	CAPITAL SOCIAL	129,920.00	
3110101	CAPITAL SOCIAL	129,920.00	
3110101001	CLINICA SANTA INES S.A.	129,919.00	
3110101004	INIGUEZ RODRIGUEZ DIANA	1.00	
312	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	48,684.29	
31201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	48,684.29	
3120101	CLINICA SANTA INES S.A.	48,684.29	
313	RESERVA LEGAL	38,250.79	
31301	RESERVA LEGAL	38,250.79	

Lunes Marzo 21 2016 12:41 PM

Balance General

Pgs. 5 / 5

Desde: 1 de Enero del 2015

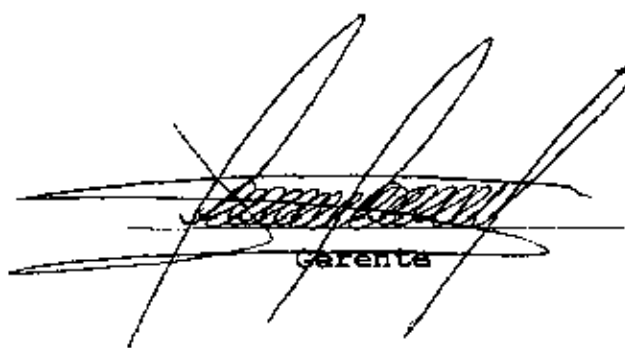
Hasta: 31 de Diciembre del 2015

<u>Nombre</u>		<u>Saldo</u>
3130101 RESERVA LEGAL 2005	14,249.51	
3130103 RESERVA LEGAL ANTERIOR	4,318.52	
3130104 RESERVA LEGAL 2006	887.79	
3130105 RESERVA LEGAL 2007	5,526.01	
3130106 RESERVA LEGAL 2008	523.59	
3130107 RESERVA LEGAL 2009	6,024.89	
3130108 RESERVA LEGAL 2010	1,429.20	
3130109 RESERVA LEGAL 2011	1,597.29	
3130110 RESERVA LEGAL 2012	527.83	
3130111 RESERVA LEGAL 2013	742.67	
3130112 RESERVA LEGAL 2014	2,423.49	
316 DONACIONES	33,583.00	
31602 DONACIONES	33,583.00	

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

139,297.25


Contador General


Gerente

4. INGRESOS1,205,880.56

41 INGRESOS OPERACIONALES

1,205,860.22

411 INGRESOS

1,205,812.13

41101 VENTAS LABORATORIO

1,205,812.13

4110101 EXAMENES LABORATORIO

1,205,734.13

4110101002 HEMOGLOBINA-HEMATOCRITO

872.67

4110101003 BIOMETRIA

80,556.00

4110101004 PLASMODIUM

308.00

4110101005 RETICULOCITOS

984.00

4110101006 GRUPO SANGUINEO

1,185.50

4110101007 CELULAS L.E.

64.35

4110101008 TIEMPO DE SANGRIA

304.50

4110101009 TIEMPO DE CAGULACION

305.00

4110101010 TIEMPO DE PROTOMBINA

4,241.90

41101010100 FERRITINA

2,186.00

41101010101 CA 125

4,225.00

4110101011 TIEMPO E PROTOMBINA (ANT)

5,225.80

4110101012 TIEMPO DE TROMBOSPLASTINA

7,533.20

4110101013 FIBRINOGENO

290.90

4110101014 GLUCOSA

14,082.00

4110101015 UREA

12,926.20

4110101016 CREATININA

13,200.00

4110101017 ACIDO URICO

9,393.40

4110101018 COLESTEROL

3,063.50

4110101019 TRIGLICERIDOS

3,004.60

4110101020 LIPIDOS TOTALES

112.80

4110101021 HDL COLESTEROL

93.50

4110101022 LDL COLESTEROL

90.00

4110101023 PROTEINAS TOTALES

2,318.00

4110101024 TRANSAMINASAS

20,534.70

4110101025 BILIRUBINAS

5,400.40

4110101026 FOSFATASA ALCALINA

8,345.40

4110101027 FOSFATASA ACIDA TOTAL

105.00

4110101028 FOSFATASA ACIDA P ROSTATICA

50.00

4110101029 D.H.L.

7,769.60

4110101030 AMILASA

1,913.80

4110101031 CPK

918.00

4110101032 CPK-MB

578.80

4110101033 G.G.T.

6,707.80

4110101034 HIERRO SERICO

1,285.50

4110101035 TRANSFERRINA

460.00

4110101036 ASTO

1,381.80

4110101037 PCR

22,324.20

4110101038 FR

24.50

4110101039 PCR CUANTITATIVO

6,449.80

4110101040 NA Y K

18,195.56

4110101041 CALCIO

3,084.80

4110101042 FOSFORO

838.80

4110101043 MAGNESIO

1,730.30

4110101044	REACCION DE VIDAL	830.00
4110101045	CRIOGLOBULINAS	12.00
4110101046	COOMBS DIRECTO	42.90
4110101047	COOMBS INDIRECTO	156.00
4110101049	RETR. COAG.	76.00
4110101050	ALBUMINA	2,548.40
4110101051	AZUCARES REDUCTORES	496.00
4110101052	BACTERIOLOGICO	10.00
4110101053	CITOQUIMICO DE ORINA	13,625.98
4110101054	COLISNESTARASA	48.00
4110101055	V.D.R.L	865.00
4110101056	PARASITO-HECES	7,722.79
4110101057	DIGESTIVO-HECES	19.20
4110101058	LEUCOCITO-AZUL METIL	1,434.28
4110101059	GASOMETRIA	3,452.00
4110101061	CREATINURIA-ORINA	443.00
4110101062	SODIO-POTACIO-ORINA	44.00
4110101063	RECUESTO-FORMULA	7.15
4110101064	PRUEBA DE EMBARAZO	295.96
4110101066	SANGRE OCULTA	1,270.70
4110101067	LIPASA	2,365.54
4110101068	PROTEINURIA-ORINA	738.05
4110101069	HIV	3,840.00
4110101070	HEPATITIS B	1,417.50
4110101071	CURVA TOL EN GLUCOSA	200.00
4110101072	ROTAVIRUS	1,069.50
4110101073	TROPONINA	1,468.00
4110101074	VARIOS LABORATORIO	30,413.46
4110101075	CULTIVO-ANTIBIOGRAMA	69.90
4110101076	PERFIL LIPIDICO	27,552.00
4110101077	TINTA CHINA	20.00
4110101078	PLAQUETAS	97.00
4110101079	HEPATITIS C	948.00
4110101080	ROTAVIRUS-ADENOVIRUS	2,858.00
4110101081	CALCINURIA	37.00
4110101082	TOXOPLASMA IGM	144.00
4110101083	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10,828.00
4110101085	PANEL DE DROGAS	1,770.00
4110101086	TSH	11,292.00
4110101087	PERFIL TIROIDEO	52,089.00
4110101088	H. PILORY	2,880.00
4110101089	PSA	11,893.00
4110101090	BHCG CUANTITATIVA	6,748.00
4110101091	PROLACTINA	2,895.00
4110101092	DIMERO D	801.00
4110101093	FENITOINA	306.00
4110101094	ESTRADIOL	2,223.00
4110101095	FSH	2,292.00
4110101096	LH	2,124.00

4110101097	IGE TOTAL	4,010.00
4110101098	CEA	3,498.00
4110101099	PROGESTERONA	1,965.00
4110101102	T4	3,384.00
4110101103	T3	588.00
4110101104	ADENOVIRUS	300.00
4110101105	EOSINOFILOS	78.00
4110101106	FRESCO	102.00
4110101108	ACTIVIDAD TRIPTICA	876.00
4110101109	HELICOBACTER PYLORI EN HECES	5,892.00
4110101110	C3-C4	1,296.00
4110101111	IGA	1,473.00
4110101112	IGG	350.00
4110101113	IGM	238.00
4110101114	MICROALBUMINURIA	715.00
4110101115	PRUEBAS LABORATORIO	537,787.84
4110101116	CA 199	3,242.00
4110101117	AFP	2,790.00
4110101118	INSULINA	5,575.00
4110101119	OSMOLARIDAD	33.60
4110101121	ACTH	1,062.00
4110101122	CORTISOL	1,201.00
4110101123	TIROGLOBULINA	2,952.00
4110101124	CA 153	1,466.00
4110101126	CITOMEGALOVIRUS IGG-IGM	4,698.00
4110101127	RUBEOLA IGG-IGM	3,366.00
4110101128	TOXOPLASMA IGG-IGM	3,673.00
4110101129	UROCULTIVO	14,546.20
4110101130	HEMOCULTIVO	2,168.00
4110101131	COPROCULTIVO	858.00
4110101132	CULT. SEC. PURULENTA	2,397.00
4110101133	CULTIVO ESPUTO	476.00
4110101134	ANTI TPO	2,353.00
4110101135	CULTIVO SEC. VAGINAL	936.00
4110101136	CULTIVO L.C.R.	769.00
4110101137	CULTIVO SEC. FARINGEA	1,766.00
4110101138	CULTIVO SEC. NASAL	126.00
4110101139	TESTOSTERONA TOTAL	360.00
4110101140	BAAR GRAM	1,032.00
4110101141	DENGUE	601.00
4110101142	ACIDO VALPROICO	832.00
4110101144	CULTIVO LAV. BRONQUIAL	180.00
4110101145	CUL. SEC. URETRAL	144.00
4110101146	CARBAMAZEPINA	360.00
4110101147	PARATOHORMONA	2,310.00
4110101148	ACIDO FOLICO	1,260.00
4110101149	VITAMINA B12	1,350.00
4110101151	CULT. LIQUI. SEMINAL	90.00
4110101153	KOH (HONGOS DIRECTO)	624.00

4110101154	IGF1	2,650.00
4110101155	IGFBP3	500.00
4110101156	CULTIVO PUNTA DE CATETER	57.00
4110101157	ANTIG.STREP A	260.00
4110101158	HGH	846.00
4110101159	CULTIVO DE HONGOS	100.00
4110101160	DHEAS	598.00
4110101161	PSA LIBRE	25,934.00
4110101162	T.P (INR) DIGITAL	4,147.20
4110101163	CULT.LIQUIDO ASCITICO	72.00
4110101164	PH	214.20
4110101165	VSG	168.00
4110101166	AZUCARES NO REDUCTORES	625.00
4110101169	ERSTEIN BAR	882.00
4110101170	SUDAN	501.20
4110101171	CULT.LIQUIDO SINOVIAL	24.00
4110101172	PROCALCITONINA	3,690.00
4110101173	TAMIZ METABOLICO	1,350.00
4110101176	CA 72-4	2,200.00
4110101177	H.SHILLING	3,600.00
4110101178	ANTI CCP	5,850.00
4110101179	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	3,080.00
4110101180	HEPATITIS A IGG IGM	2,844.00
4110101181	ANAS	3,735.00
4110101182	ANTI LA	525.00
4110101183	ANTI RO	725.00
4110101184	ANTI DNA	1,300.00
4110101185	HERPES II IGG IGM	2,195.00
4110101186	ANCAS C-P	800.00
4110101187	ANTICUERPO LUPICO	930.00
4110101189	HERPES I IGG IGM	540.00
4110101190	T4 TOTAL	24.00
4110101193	ANTI SM	325.00
4110101195	ANTICARDIOLIPINAS IGM	1,575.00
4110101197	ANTICARDIOLIPINAS IGA	725.00
4110101198	ANTIFOSFOLIPIDICOS IGG	360.00
4110101199	ANTIFOSFOLIPIDICOS IGM	390.00
4110101201	PROTEINA C	260.00
4110101202	ANTI B2 GP1 IGM	600.00
4110101203	ANTI B2 GP1 IGG	660.00
4110101204	LACTATO	40.00
4110101205	CLOSTRIDIUM DIFFICILE	490.00
4110101207	PROTEINA S	195.00
4110101210	FACTOR V LEIDEN	100.00
4110101211	ANTI TROMBINA III	45.00
4110101212	ERITROPOYETINA	150.00
4110101213	ANTI TRANSGLUTAMINASA IGA	665.00
4110101214	ANTI TRANSGLUTAMINASA IGG	665.00
4110101216	ANTI MITOCONDRIALES	104.00

Estado de Resultados

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

4110101217	FTA I	258.00
4110101218	PANEL ALERGIAS RESPIRATORIAS	1,105.00
4110101219	PANEL ALERGIAS ALIMENTICIAS	700.00
4110101220	ANTI TIROGLOBULINA	775.00
4110101222	AMONIO	306.00
4110101223	CLAMYDIAS IGM	345.00
4110101224	CLAMYDIAS IGG	345.00
4110101225	FTA II	27.00
4110101226	CARGA VIRAL HEPATITIS C	270.00
4110101227	ANTI RNP	96.00
4110101228	TOXOPLASMA AVIDEZ	228.00
4110101229	ANTI ENDOMISIO IGA	30.00
4110101230	ANTI ENDOMISIO IGG	30.00
4110101231	ANTI ENDOMISIO IGM	30.00
4110101232	ASCA	175.00
4110101233	ANT. NUCLEOSOMA	20.00
4110101234	GIARDIA EN HECES	66.00
4110101235	GLUCOSA POSTCARGA	820.00
4110101236	INSULINA POSTCARGA	2,624.00
4110101237	PLOMO	150.00
4110101238	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	416.00
4110101239	FACTOR 8 DE COAGULACION	90.00
4110101240	PRUEBAS CELIACAS	282.00
4110101241	ANTI CENTROMERO	90.00
4110101242	ANTI SCLERO 70	60.00
4110101243	HEPATITIS B ANTI HBE	20.00
4110101244	METANEFRIAS EN ORINA	108.00
4110101245	ALDOSTERONA	120.00
4110101246	ACTIVIDAD RENINA	204.00
4110101247	CORTISOL EN ORINA	35.00
4110101250	ELECTROFORESIS DE PROT. EN SUE.	78.00
418	OTROS INGRESOS	48.09
41801	OTROS INGRESOS	48.09
4180102	VARIOS	48.09
42	INGRESOS NO OPERATIVOS	20.34
421	INGRESOS NO OPERATIVOS	20.34
42102	MULTAS PERSONAL	20.34
5	<u>GASTOS</u>	<u>1,066,583.31</u>
51	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	879,479.18
511	GASTOS OPERATIVOS	879,479.18
51101	LABORATORIO	879,479.18
5110101	REACTIVOS UTILIZADOS	287,394.77
5110101001	REACTIVOS	287,394.77
5110102	MANO DE OBRA DIRECTA	82,566.01
5110102001	SUELDO DE LABORATORIO	61,819.76
5110102002	BONO DE DESEMPEÑO	2,686.12
5110102004	BENEFICIOS SOCIALES	18,060.13
5110102004001	DECIMO TERCER SUELDO	4,518.32
5110102004002	DECIMO CUARTO	2,006.22

Estado de Resultados

Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

5110102004003	FONDOS DE RESERVA	2,828.02
5110102004004	APORTE PATRONAL	6,498.78
5110102004005	VACACIONES	2,208.79
5110103	GASTOS SERVICIOS	295,170.21
5110103001	PAPELERIA E IMPRENTA	3,265.89
5110103002	UTILES DE OFICINA	1,815.65
5110103004	AGUA	1,484.29
5110103005	LUZ	2,731.43
5110103006	TELEFONO	2,558.17
5110103007	MANTENIMIENTO	8,899.24
5110103009	DESCUENTOS	6,618.83
5110103010	ARRIENDOS	51,579.99
5110103012	GASTOS DE PUBLICIDAD	4,237.30
5110103014	USO DE INSTALACION (F.F)	107,467.32
5110103015	COMISION TARJETA CREDITO	4,959.36
5110103016	POLIZA SEGURO	2,747.06
5110103017	SERV. DE PRUEBAS	46,680.29
5110103018	LAVADO DE ROPA	214.96
5110103019	LAVADO DE ROPA	19.92
5110103020	ALIMENTACION	2,126.33
5110103021	GASTOS TRAMITES LEGALES	52.40
5110103022	BONO PRODUCTIVIDAD	26,702.78
5110103023	CAFETERIA	2,616.86
5110103024	DESECHOS HOSPITALARIOS	11,180.60
5110103025	MENSAJERIA	94.50
5110103027	LIMPIEZA	3,844.63
5110103028	SERVICIO COMPUTACION	961.12
5110103030	FLETE	577.06
5110103032	PUBLICACIONES	81.00
511010322	FLETE	15.59
511010324	GASTOS REMODELACION	1,852.60
5110103018	LAVADO DE ROPA	214.96
5110104	INSUMOS DE LABORATORIO	38,577.72
5110104001	INSUMOS DE LABORATORIO	38,577.72
5110105	AGASAJOS NAVIDE?O LAB.	1,306.92
511010501	AGASAJOS NAVIDAD	1,306.92
5110107	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	931.42
5110110	DEPRECIACIONES	43,237.32
511011001	DEP. EQUIPO DE COMPUTAC.	4,502.82
511011002	DEP. EQUIPO DE OFICINA	48.60
511011003	DEP. MUEBLES Y ENSERES	1,488.30
511011004	DEP. EQUIPO LABORATORIO	34,791.96
511011005	DEP. MUEB. Y ENS. LABORATORIO	2,405.64
5110111	HONORARIOS PROFESIONALES	25,013.40
511011101	HON. PROFESIONALES	25,013.40
5110112	COMISION EN VENTAS	58,423.17
511011201	COMISION EN VENTAS	58,423.17
5110114	GTO IVA	3,790.05
5110115	ALIMENTACION	112.00

Estado de Resultados

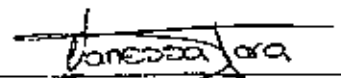
Pgs. 7/7

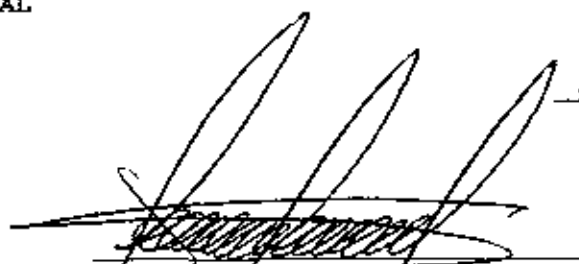
Desde: 1 de Enero del 2015

Hasta: 31 de Diciembre del 2015

5110116	GASTOS IVA	42,741.23
511011601	GTO IVA	42,741.23
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS	187,104.13
522	GASTOS ADMINISTRATIVOS	187,104.13
52201	SUELDO	44,826.83
52202	SERV. PRESTADOS	44,558.52
52203	BENEFICIOS SOCIALES	11,678.23
5220301	DECIMO TERCER SUELDO	3,020.70
5220302	DECIMO CUARTO SUELDO	1,378.43
5220303	FONDOS DE RESERVA	1,397.40
5220304	APORTE PATRONAL	4,388.01
5220305	VACACIONES	1,493.69
52204	GASTOS GENERALES	80,128.87
5220401	HONORARIOS PROFESIONALES	800.00
5220403	GASTO BANCARIOS	2,219.79
5220404	UTILES DE OFICINA	45.00
5220406	GASTOS GENERALES	180.61
5220410	ALIMENTACION	261.55
5220413	CURSOS Y SEMINARIOS	544.64
5220416	DIFERENCIA COMPRA ACCIONES	55,825.94
5220418	GASTOS NO DEDUCIBLE	20,250.74
5220419	VARIOS	0.60
52205	GASTOS FINANCIEROS	1,705.18
5220501	COMISIONES BANCARIAS	3.48
5220502	INTERESES SOBREGIRO	1,701.70
52206	AGASAJOS NAVIDEÑO	188.64
5220601	AGASAJOS NAVIDEÑO	188.64
52208	AMORTIZACIONES	1,017.86
5220801	AMORT. SISTEMA DE COMPUTACION	1,017.86
52209	PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	3,000.00
5220902	PROV. JUBILACION PATRONAL	3,000.00

TOTAL RESULTADO OPERATIVO139,297.25


 Contador General


 Gerente